

QUINCUAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **10:00 a.m. (Diez Horas)** del día **Jueves 28 de Mayo del año dos mil veintiséis**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO 425 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.**
- 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LA VENTA DE SUBASTA PÚBLICA DE LA BAJA DE TODA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS SIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO Y EN MALAS CONDICIONES.**
- 7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA OTORGAR PENSIÓN A LA C. MARÍA DEL CARMEN REGALADO CASTILLO, CONFORME A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 35, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.**
- 8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MODIFICACIÓN A LA COLONIA MEXICA, ESTO DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA REALIZANDO GESTIONES PARA FUTUROS PROYECTOS , SIENDO NECESARIO INCORPORAR LA VIALIDAD “ CALLE DE LOS MANUSCRITOS” EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS VERDES ACTUALMENTE ASIGNADAS, A FIN DE INTEGRAR Y ADECUAR LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA DICHOS PROYECTOS.**
- 9. ASUNTOS GENERALES**
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Sindica Procuradora, **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y **el Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, Periodo Constitucional **2024-2027**, siendo las **11:45 horas (once horas con cuarenta y cinco minutos)** del día **Jueves 28 de Mayo del año 2026 (dos mil veintiséis)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior.

La C. Regidora Elvia del Carmen Cortez Flores, manifiesta, con el permiso de los compañeros, solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, ya que esta nos fue enviada con anterioridad y ya la conocemos.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DECRETO 425 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, para que nos amplié la información al respecto solicito haga uso de la voz a la Sindica Procuradora **Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez**

La C. Síndica Procuradora Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez, expone, Con fundamento en mis atribuciones como Síndica Procuradora, me permito exponer ante este cuerpo colegiado la reforma constitucional remitida por el H. Congreso del Estado de Sinaloa mediante Decreto No. 425, relativa al lenguaje incluyente. Dicha reforma consiste, en términos generales, en adecuar la redacción de la Constitución para reconocer de manera expresa tanto el femenino como el masculino en los cargos públicos, incorporando

términos como Presidenta o Presidente Municipal, Gobernadora o Gobernador, Diputada o Diputado, entre otros. Lo anterior tiene como finalidad fortalecer los principios de igualdad e inclusión dentro del marco jurídico del Estado. Por ello, se pone a consideración de este Honorable Cabildo para su análisis y, en su caso, aprobación del sentido del voto correspondiente por parte del Municipio de Elota.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA DEL DECRETO 425 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LENGUAJE INCLUYENTE, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por **unanimidad**.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LA VENTA DE SUBASTA PÚBLICA DE LA BAJA DE TODA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO Y EN MALAS CONDICIONES.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nuevamente cedo el uso de la voz a la **Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil**, para que nos amplíe la información correspondiente

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, expone, hoy vengo ante ustedes a traer el punto de la baja de la flotilla de vehículos asignados a diferentes áreas de este H. Ayuntamiento que ya se encuentran fuera de servicio y en muy malas condiciones, así como la autorización para proceder a su venta mediante una subasta pública. Como es de su conocimiento y como se detalla en el listado anexo que se les ha hecho llegar, estas unidades ya cumplieron con su vida útil. Actualmente mantenerlos en resguardo solo genera acumulación de inventario obsoleto y cualquier intento de reparación representaría un gasto excesivo e inviable para el erario municipal. El objetivo de esta propuesta es doble por un lado, liberar espacio físico y depurar los activos fijos del municipio, por el otro lado, a través de una subasta pública transparente, captar recursos económicos que puedan ser reintegrados a la tesorería para prioridades operativas del ayuntamiento.

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocío Guzmán Yuriar, cuestiona, el paso que sigue para la subasta nada más se va a hacer para que ofrezcan?

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, manifiesta, se someten a subastas y se van a convocar a la subasta lo que viene siendo los yonques y algunos particulares que ya se han acercado a querer comprar

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, a lo mejor no se me explicar, creo que hay un particular que ofrece arreglar como a cambio pone motores y arregla cierta maquinaria a cambio de

El **C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, yo les había comentado arquitecto sobre una camioneta sobre la grúa, recuerda

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, expone, si era una propuesta de un dueño de un taller de que se podrían arreglar algunas unidades a cambio de otras unidades desconozco en que status quedo porque a la propuesta no se le dio seguimiento pero si mas no recuerdo, era entregar un camión de volteo, un recolector de basura que ya está obsoleto y dos camionetas a cambio de reparar dos camiones recolectores de basura que ya están para baja, un camión volteo y una grúa de alumbrado publico

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, pues suena atractivo

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, manifiesta, el único problema es como lo mencionamos son unidades que tienen un tiempo de vida de más de 25 años, el hecho de que se les metan recursos es un albur, la que importaba un poco más por parte del departamento de desarrollo urbano obras y servicios públicos es la grúa para el alumbrado público, derivado de todas las solicitudes de atención que tenemos pero no es una garantía que se le invierta a esa unidad y que nos vaya a durar un tiempo considerable

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, manifiesta, es por eso que yo no le di seguimiento regidora, porque cuando se repararon algunos vehículos se gastó mucho dinero entonces si funcionario los carros 3 días y hasta ahí llegaron la prueba fue cuando llegaron y quisimos dar una vuelta y el camión no quiso caminar un camión, pero no nos daban garantía para que quedaran en buen estado, pues podemos invertirles los 300 o 400 mil pesos pero no nos dan ninguna garantía

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, manifiesta, solo que ya nada de eso es redituable

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, comenta, yo por eso no le di seguimiento pero estamos en una mesa de discusión es una posible opción, pues no la descartamos

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar. Comenta, yo entendí que un particular arreglaba por su cuenta ponían los motores a cierta maquinaria pero a cambio de ciertos vehículos, que el ayuntamiento no le iba a invertir, nada más quería preguntar si se podía tomar en consideración también cuando se revise el tema de la subasta

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, expone, se propone la subasta creo que más que nada es por medio de comunicación o por perifoneo donde se va a hacer la subasta, se hace más que nada, como es una flotilla, no es un camión en particular, tiene que ser toda la flotilla la que se tiene que vender

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, comenta, como dice la regidora se empieza por el paso uno, como vas a determinar y cuanto vas a pedir

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, comenta, ya está todo evaluado por un perito

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, manifiesta, luego que sigue si se sube a alguna plataforma los requisitos que necesitan los yonqueros, o las personas interesadas y ahí, como se va a determinar

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, comenta, es como una convocatoria o licitación y gana la que compre toda la flotilla

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, y ahí como se gana la que ofrece más en la subasta?

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, manifiesta, así, pero tiene que ser el mismo que compre toda la flotilla y que sea el que más paga, luego se hace otra sesión de cabildo donde se presentan las propuestas y pues ahí gana el que más ofrece

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, manifiesta, es como una licitación que vamos a hacer en la comisión de hacienda, como ya la subasta va a llevar los requisitos, nosotros nada más estaríamos revisando

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, manifiesta, realmente a cambio de ciertas unidades que se reparen, ciertamente pueden agarrar una unidad y puede cambiar, pero hay unidades que no requieren tanto, pero que tampoco nos dan ninguna garantía para que todo quede bien

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR LA VENTA DE SUBASTA PÚBLICA DE LA BAJA DE TODA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE YA SE ENCUENTRAN FUERA DE SERVICIO Y EN MALAS CONDICIONES**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por **unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA OTORGAR PENSIÓN A LA C. MARÍA DEL CARMEN REGALADO CASTILLO, CONFORME A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 35, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, expone, nuevamente solicito a la Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, Oficial Mayor, haga uso de la voz, para que nos amplíe la información al respecto.

La C. Oficial Mayor Lic. Ruth Vanessa Chaidez Gil, exponen en esta ocasión traemos el punto para su análisis, discusión y aprobación en su caso para otorgar pensión por retiro anticipado a la trabajadora María del Carmen Regalado Castillo, quien se desempeñaba como Policía Operativa adscrita a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (actualmente activa como Guardia de Seguridad en Oficialía Mayor) ella ingreso a Seguridad Publica, el día 16 de junio de 1994 ella tiene 55 años cumplidos con una antigüedad generada de 31 años, 11 meses y 16 días, con una antigüedad reconocida en Seguridad Publica de 18 años, 3 meses y 14 días, el tipo de pensión de dictamina procedente una pensión por retiro anticipado. Eso lo hacemos cumpliendo con los requisitos

en el artículo 40 de la ley de seguridad pública del estado de Sinaloa, el cual otorga este derecho a quienes cuenten con al menos 55 años de edad y un mínimo de 15 años de servicio en las corporaciones policiales. Al cumplir ella 18 años de servicio en la corporación le corresponde percibir el 65% de su sueldo regular, con un sueldo actual de policía de \$ 17,190.90(\$8.595.45 quincenales) el monto de la pensión es de un (65%) un sueldo base de \$ 11,174.09 mensuales (\$ 5,587.04 quincenales), con un beneficio adicional (quinquenios) : se le reconoce el pago de 3 quinquenios (\$1,117,41) los cuales se anexaran directamente a su sueldo. Para recibir un total quincenal de \$ 6,704.45 (ya incluyendo la pensión y los tres quinquenios), con un seguro de retiro (pago único) se le autoriza un pago único de 12, 904, equivalente a 110 UMA (con un valor de \$117.31por UMA, bajo decreto municipal de enero del 2023).

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA PARA OTORGAR PENSIÓN A LA C. MARÍA DEL CARMEN REGALADO CASTILLO, CONFORME A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 35, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por **unanimidad**.

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MODIFICACIÓN A LA COLONIA MEXICA, ESTO DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA REALIZANDO GESTIONES PARA FUTUROS PROYECTOS , SIENDO NECESARIO INCORPORAR LA VIALIDAD “ CALLE DE LOS MANUSCRITOS” EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS VERDES ACTUALMENTE ASIGNADAS, A FIN DE INTEGRAR Y ADECUAR LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA DICHOS PROYECTOS.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, para que nos amplíe la información al respecto solicito que haga uso de la voz al **Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón, Director de Desarrollo, Obras y Servicios Públicos**, para que nos amplíe la información correspondiente.

El **C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Arq. Carlos Alfredo Valadez Chacón**, expone hago de su conocimiento que anteriormente ya fue modificado el fraccionamiento antes mencionado porque derivado de unas gestiones que está haciendo el presidente para aterrizar una escuela o una guardería por parte del Instituto mexicano del Seguro Social, están solicitando que el predio que tenemos actualmente como área de donación cuente con más de una colindancia con vialidad, por lo cual se está incluyendo la parte izquierda del área de donación que este colindando con el límite de la propiedad de la calle de los manuscritos para que cuente con las vialidades que está solicitando el seguro mexicano del seguro social cumpla con las características para poder aterrizar ahí un proyecto a futuro, cabe destacar que esto si altera un poco los metros cuadrados de donación, sin embargo sigue siendo un área provechosa para poder aterrizar un buen proyecto a futuro.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA LA MODIFICACIÓN A LA**

COLONIA MEXICA, ESTO DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA REALIZANDO GESTIONES PARA FUTUROS PROYECTOS , SIENDO NECESARIO INCORPORAR LA VIALIDAD “ CALLE DE LOS MANUSCRITOS” EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS VERDES ACTUALMENTE ASIGNADAS, A FIN DE INTEGRAR Y ADECUAR LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA DICHS PROYECTO. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por **unanimidad**.**

NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- EL C. REGIDOR ING. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ

TEMA: JAPAME

Yo si quisiera ver si existe la manera de que venga el gerente de la junta municipal de agua potable y alcantarillado para que nos explique ahora sí que como se dice con peras y manzanas cual es el resultado del dren campamento que atraviesa toda la cruz del proyecto que se hizo porque fueron varios millones para la obra que se implementó ahí, sin embargo siguen llegando quejas y a su vez aquí mismo le han traído reportes que sigue el drenaje flotado, fluyendo, en el campo sigue el mal olor intenso todavía y con estos calores pues está vaporando y dentro del dren siguen los malos olores feos y en la tarde todavía más y su vez la otra obra que se hizo aquí en el parquecito para la salida del roble, cual es la finalidad, o en que nosotros no estamos viendo en lo que si nos está ayudando o que es lo que nosotros no sabemos, porque se mira igual el drenaje sigue corriendo por lo que es la parcela, que eta ahí a un lado, sigue corriendo el drenaje no sé si habrá una segunda parte o un segundo avance, pero el tubo ahí quedo alto , levantando el cual pues para futuro de ampliación de ese mismo fraccionamiento pues va a estorbar, o no se si después se va a incorporar más abajo , si le pediría yo que si la próxima sesión de cabildo asiste y nos explica la información en ese caso porque pues para esas obras se mencionan millones, que nos diga cómo van a obras con palabras correctas, yo la verdad estoy construyendo mi casa que es su casa por ahí cerca y el olor sigue fluyendo y pues esa obra tal vez sea para eso, o a lo mejor sea para otra obra distinta que venga y nos diga en que nos sirvió y en que nos está favoreciendo de momento, y que obra sigue para que ya no siga ocurriendo ese mal olor o que siga el drenaje ahí, pero s nos hiciera ese favorzote y otro punto para el gerente de la JAPAME es que está pasando con los pozos que tenemos para alimentación dela agua potable, principalmente en la cabecera municipal hoy que tenemos una presa prácticamente seca, está al 50% a través de reportes del módulo de riego, el rio sigue corriendo y ya tenemos desabasto de agua en la cabecera municipal , que está pasando en que nos está afectado, p que esta influyendo para que no haya una buena aportación de agua, más en la parte de la tarde, porque en la tarde ya no es suficiente, si algo está pasando en el río, si los motores son obsoletos, o si no están dando la capacidad necesaria, si hemos visto la años para atrás esta ineficiencia de aguas en algunas comunidades, pero también tuvimos unos años muy secos, donde sembramos el 40 o 60 % de superficie en el municipio y hoy que sembramos el 100% que tenemos presa llena y el rio sigue corriendo porque todavía lo está haciendo, no se ha parado, que está pasando ahí que está afectando, o que nos está haciendo falta por ahí, y si el trae un tema o un proyecto a futuro algún detalle, ver si como ayuntamiento se les pudiera apoyar

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, yo me comprometo a platicar con para invitarlo a que venga a platicar con nosotros en la próxima sesión para aclarar dudas que también tengo yo

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, , yo también tengo un tema y mi tema es que no se si recuerdan que hace unos días les comente que si podríamos disponer de un millón de pesos para apoyar a las familias desplazadas, gracias a las buenas finanzas la tesorera tiene ahorrado ese millón de pesos, tengo una propuestas, lo que pasa es que ahorita COEPRIS anda encima de todos los municipios checando el tema del agua y salimos ahí fichados un poco por la cloración, JAPAME gasta 130 mil pesos mensuales en cloro, la junta tiene muchas necesidades puesto que mucha gente principalmente de la parte serrana, que no pagaba el agua, entonces la junta tiene muchas necesidades, entonces con gobierno federal vamos a firmar un convenio con CEAPAS, la secretaria de finanzas va a descontar 130 mil pesos de las participaciones federales para mandarlo a CEAPAS y CEAPAS va a darles a las juntas el cloro no el recurso para evitar que seamos observado por COEPRIS etc, eso lo vamos a hacer en conjunto ayuntamiento con JAPAME, por otro lado ahorita platicando con el gerente, les quiero pedir el apoyo para apoyar a pagarles el agua a esas comunidades que seamos nosotros quienes les paguen la toda la deuda que tienen que 5 comunidades, El Sabinal, La Ensenada, El Solito, El Portezuelo y El Paredón Colorado, es una deuda 650 mil pesos que tienen ya quitándoles multas y recargos, ya ahorita antes de tocar base aquí, ya platique con la tesorera tenemos ese millón ahorrado para ver si nosotros podemos pagarle esa deuda de agua a todas esas familias, porque aparte que no había agua, cuando no están funcionando los equipos de bombeo generan más gasto y ya han venido personas a preguntarme que cuando se les va a llevar ese servicio, ahorita platicando con el gerente y le dije que iba a proponérselo a Cabildo, tenemos ese dinero ahorrado, si pagamos el agua que deben pues a JAPAME le sirve para que se pongan las pilas arreglen eso, si se tiene que hacer desazolve a las tuberías para que tengan agua, porque en realidad no tienen, entonces yo les dije que hoy a la una de la tarde les daba respuesta al Síndico y a algunas familias del paredón y de la ensenada, a que conclusión habíamos llegado si ustedes dicen que si ahorita mismo se les depositan los 650 mil pesos a JAPAME porque ya tenemos el recurso que les pedí la semana pasada, me gustaría escucharlos si alguien tiene alguna opinión

El **C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado**, manifiesta, la verdad a me parece muy bien, y es que ahora es cuando realmente necesitan el apoyo del municipio, también he escuchado que las finanzas de la JAPAME no están muy bien entonces yo creo que va a ser bien visto por los demás compañeros regidores y por la misma sociedad de que se solviente ese gasto económico porque la verdad lo que estas r familias no es nada fácil y la verdad yo estoy a favor de esta propuesta

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, si están a favor me gustaría convocar a una reunion extraordinaria con este único 'punto para que la gente tenga ese servicio tan necesario, son 5 comunidades son las dañadas, si quieren que sea hoy, ya estamos aquí,

La **C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar**, manifiesta, yo veo bien, de hecho era un tema que tría yo y también para apoyar a la ciudadanía sobre todo la gente que había sido desplazada que ahorita está regresando a sus casas a limpiar ya para trasladarse, incluso hable a la JAPAME para saber la situación en que se encontraban esos adeudos, porque hubo personas que comentaron que les estaban llegando los recibos, y digo como les vamos a cobrar si por la situación ellos no Vivian ahí, es lamentable escuchar que las finanzas de la JAPAME están mal, porque yo traía la propuesta también que si apoyáramos a la ciudadana toda esa gente que tuvo que se desplazada , que se tuvo que

mover y prácticamente perder parte de sus bienes porque no nada es su casa, sus animalitos, con los que ellos vivían que los apoyáramos al 100% pero yo pondría a consideración que JAPAME absorba el 50 y el municipio el otro 50% yo desconocía la situación que usted comenta, pero mi propuesta es esa, que JAPAME absorba el 50% y el municipio el otro 50% , porque también está el tema de la iluminación, de las luminarias que se necesitan y se requieren y se necesita darle también esa atención a todas esas comunidades por esa manera lo estoy planteando de esa manera que sea 50 y 50

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, manifiesta, aquí Regidora lo que yo más quiero es que se haga, porque somos sensibles, el detalle es que realmente estoy preocupado por las finanzas de la JAPAME con decirles que iba a pedirles un apoyo para el cloro de este mes, y yo le dije que me esperara para pedir este apoyo para que hiciera la reparación los equipos de bombeo y lo que tengas que hacer y compromete que vas a comprar el cloro de este mes, al menos en lo que finanzas del estado se hace cargo ya fue la tesorera, ya fue el gerente solo falta firmar el convenio

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, a la gente hay que echarle la mano con todo lo que podamos no nada más con el servicio del agua, si pudiéramos nosotros ayudarlos con otra necesidad, pues sería grandioso porque finalmente gracias a Dios a nosotros no nos tocó pasar por esa situación y hay mucha gente necesitada y ahorita es cuando esa gente necesita la mano del ayuntamiento, el apoyo del ayuntamiento, es si, o si es buscar el mecanismo la forma de que les pueda apoyar en todo.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, comenta, ahorita de momento por el tema de las familias que vinieron es el pago completo del agua y ya con algún recurso que tengamos por ahí ahorrado, porque la tesorera nos tiene ahorrado un millón para esto, ya con otro ahorro vemos si hay otro ahorro como lo mencionaba usted alguna despesa, alguna luminaria, no se va a descartar ese apoyo tampoco, ya que tendríamos 350 mil pesos a nuestro favor y ya mañana nos cae recurso y vamos a ver que podamos juntar para echarles la mano con lo más que se pueda para echarles la mano a esas personas de esas comunidades

El C. Regidor Lic. José Antonio Flores Navarro, manifiesta, me sumo a lo que nos acaba de exponer Presidente, referente a apoyar a las familias de las comunidades desplazadas, incluso creo que se tendría ampliar próximamente porque también tenemos en otras comunidades como lo es El Espinal, Conitaca, Potrerillos, Pueblo Nuevo, tenemos varias comunidades que desafortunadamente sufrieron las consecuencias de esta violencia, en lo particular cuentas conmigo y tienen un aliado al igual que los compañeros todo lo que sea siempre en beneficio de todas las familias y grupos vulnerable, es una labor que en este caso nos complete y lo hacemos con mucho gusto, referente al tema de la junta de agua potable, creo que tenemos que hacer ahí un muy buen análisis, del desempeño que se ha estado realizando en esa para municipal, en anteriores administraciones los que vivimos aquí en esta cabecera municipal hemos visto de que las deficiencias que se han tenido en lo que es principalmente en tema de drenaje, en tema de agua potable nunca habían sido de esta magnitud , en pleno centro, calle miguel hidalgo a un costado del mercado van a ver que está completamente desbordado de aguas negras, la calle que viene de la Cruz del Perdón, donde están los Pollos Will, FARMACON, GI, Carnicería Conitaca , ahí también siempre están rebosando de aguas negras , al igual que en otras calles de aquí de las colonias de nuestro municipio, sé que el recurso siempre es limitado, sin embargo hemos visto que anteriores administraciones con poco han hecho mucho, no

hace bastante tiempo se adquirió una unidad nueva, no digo que no haga falta, pero ahí es precisamente lo que siempre la mayoría hemos buscado, se tiene que hacer una muy buena planeación con un recurso que se cuente en donde y en qué y de qué manera lo destino y lo invierto, considero que con esa problemática financiera que tiene la junta de agua potable, en ese momento no era la opción más idónea, haber adquirido la unidad, sino destinarlo a resolver las problemáticas que tenemos, ahí si los invito a que hagamos un muy análisis, y aprovechar la propuesta del compañero regidor, que solicita la comparecencia del gerente del agua potable porque junta de agua potable es una paramunicipal con un patrimonio y una personalidad jurídica propia y nunca rinde cuentas a este órgano porque jurídicamente no está obligada, pero es una institución que es la que más recurso siempre está solicitando a este órgano, sin embargo si vemos muchas deficiencias, no digo de que el recurso no se esté destinando, no se esté aplicando, pero si veo que las problemáticas se están rebasando, desbordada demasiado, esta, rebasando a la junta municipal de agua potable, creo que es un momento muy idóneo para que hagamos lo propio porque estoy de acuerdo y me sumo en apoyarlos en recursos económico, pero si considero que tenemos que hacer una muy buena valoración y que el gerente nos haga lo que viene siendo un informe sobre el status de todas esas obras que comento el regidor, así como todas esas obras que están ahorita causando problemáticas porque va a derivar en otro tipo de problemas como le comento yo no había visto este tipo de situaciones y menos en la cantidad de las que tenemos en otras administraciones referente a la junta de agua potable

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, respondiendo, a su tema, yo me he sentado con el gerente de la junta y nos hemos puesto a revisar números desde el 2015, a la fecha diez años atrás y la verdad ha sido mucha la diferencia de lo que ha ingreso a esa paramunicipal es preocupante porque a mí me preocupa y quiero que las paramunicipales cumplan con su trabajo, porque finalmente siempre aquí la culpa la tiene Richard Millán entonces yo también con la desesperación le pedí que nos sentáramos la tesorera, él y yo y de verdad lo vamos a invitar a la próxima sesión para que venga a explicarnos, por el otro lado, usted ha sido funcionario más veces, y usted sabe que hay recursos que vienen ya etiquetados para algo, entonces si el recurso esta etiquetado para comprar una pala, no puedes comprar un guingo, entonces el órgano interno tenía destinado ese dinero para adquirir una unidad, yo también les había dicho que prefería que le metiéramos al cloro o al cualquier otra problema, pero es un dinero etiquetado que no se puede gastar en otra cosa, y también hay que dar gracias a dios, la violencia bajo mucho, pero Ulises me muestra, Lulú la Gerente Administrativa, esta preocupada porque mucha gente no pagaba el agua, y mucha gente cuando iban a querer cortarles el agua les amenazaban y les decían que tenían un amigo que trabajaba con tal, o sea el gerente era de que se bajaba en el estacionamiento y se metía corriendo porque ya sentía la bala. En ejemplo, entonces no podía actuar como él quisiera para poder recaudar, realmente todos estamos de acuerdo en todo lo que se ha vivido, hoy que todo empieza a fluir, a acomodarse, hay que apoyarlos, yo repito estoy seguro de que cuando ustedes escuchen al gerente operativo, al gerente administrativo, les va a cambiar y al gerente de la junta les va a cambiar las dudas que tengamos porque realmente hay muchas necesidades en la junta

El C. Regidor Ing. Pedro Antonio Martínez López, manifiesta, igualmente estoy de acuerdo en apoyar, otra opción es muy buena es la que menciono la regidora Fedra en apoyar con un 50 %

porque al ayuntamiento también le ha dolido y ha estado sufriendo en el tema del pago del predial, hay tenido una proyección en el tema de obras, como la vez pasada que se pretendía adquirir un camión recolector de la basura, del pago del predial y pues no se logró el objetivo, este año no, nos lo han presentado pero tienen proyecciones las cuales no se van a poder lograr porque también hemos visto como se ha estado trabajando, incluso el secretario también lo ha manifestado mucho, trae un carrito ahí aportando para el ayuntamiento, hay que pagar el predial, al igual le he comentado a usted, cuando la gente le solicite apoyo usted pida que paguen el predial para poder ayudar, eso es algo que me das y ahí te va la obra, y el ayuntamiento ha sido golpeado en el tema del bolsillo, que bueno que hoy tenemos una tesorera que pues está dando resultados, se ha mantenido al margen con muchos proveedores, salió el tema en los noticieros de lo que nos había comentado el millón de pesos y mucha gente empezó a hablar y empezaron a decir que a ellos aún no les pagaban, yo solo comente que usted lo había comentado, que se tenía que hacer una sesión para poder aprobarse, todavía no se hace, la tesorera está estudiando todo eso para poder lograrlo, yo me imagino que hay que empezar desde ahí y estoy a favor de que si se hace una sesión extraordinaria e inmediata con gusto me quedo y asisto, falta también como lo manifestó el regidor Antonio pues más comunidades las cuales van a estar visitando y manifestando sus carencias, que yo me imagino que todos las van a tener, y al igual como lo decían del gerente de la JAPAME, ya ahorita si tienen un déficit, pero estamos mirando que todo está calmado que podemos visitar el municipio y recorrerlo, y creo JAPAME una vez que cuente con este apoyo que se le va a dar, o lo hagamos como lo dice la regidora, con un 50% va a estar recaudando y la cantidad a lo mejor se establece o si ahorita está a un 50 % puede llegar al 75 o al 80% si se ponen a trabajar porque no nada más la es la gerencia JAPAME la que ha tenido déficit, hay otras áreas, otros directores que han tenido su déficit y han trabajado principalmente en la cabecera municipal y una sindicatura que ha estado al 100% en condiciones operables, hoy se viene todo el municipio estamos la mitad de la administración, yo creo que para usted es buen momento para decidir, como trabajaste tu director, como trabajaste tu directora, hiciste buen papel, te desempeñaste como yo esperaba, porque como yo le digo tienen directores muy buenos y han trabajado y mostrado su desempeño y han sacado adelante al municipio y han sacado a relucir su nombre porque son los representantes en esa área suya, pero si hay otros que hay quedado a deber mucho, y a lo mejor ellos le van a decir que no tienen las herramientas necesarias, lo mencionamos con los jefes de despacho, porque todos quieren cuando todo está bien, pero no todos quieren cuando las cosas están complicadas como ellos lo hicieron y ellos fueron una muestra pusieron su granito de arena hicieron su desempeño y trajeron a demostrar lo que hicieron en sus sindicaturas, hoy lo invito a que se quede con esto analice con los directores, quien si le saco la chamba en esto que va de la administración, a quien le faltó alguna cosa que a lo mejor ahora si se puede adquirir con el dinero que estamos por recibir por el préstamo de BANOBRAS, a esos funcionarios puede darles una prórroga de un mes o dos meses y ver si empiezan a trabajar bien para ver si logran acomodarse y si ve que no se acomodan pues a veces es mejor mover a la gente, pero si lo invito a que se quede con eso en la mente, y le vuelvo a repetir que estoy aquí para apoyarlo con las personas desplazadas, analizar detalladamente como le podemos hacer para apoyar a todas esas personas,

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, expone, coincido aquí con mis compañeros en cuanto al servicio que estamos comentando con la Junta Municipal decirle Presidente, que yo creo que somos un cabildo muy sensible y responsable, usted es Presidente de la Junta Directiva, siempre que usted vea la necesidad o sé que se requiera

hacer ajustes en la paramunicipal, inclusive la tesorera también es parte de la junta directiva, porque la junta no se puede ir a los extremos y yo creo que si las cosas económicamente no está bien que se vaya el tema, sino que ustedes cuando tengan reunion con la junta directiva, analicen la situación financiera a profundidad la situación económica, yo entiendo perfectamente se entiende y tiene uno que ser sensible con lo que usted nos comentaba, también no podemos permitir que el personal de la junta se pusiera en riesgo, pero tienen reunion de la junta cada 3 meses, que en cada reunion de esa se analice bien, la problemática, y esa problemática aterrizarla y si hay que cabildear algo, tenga la plena seguridad que podemos buscarle el como si funcionen las paramunicipales, si invitar al gerente a través de usted, porque usted es el Presidente, que no permita que nada se vaya a los extremos que cada vez que tengan reunion con la junta directiva se haga un análisis, profundo si tienen problemática económica, porque, o que se va a hacer, o si necesitan algo en que se les pueda apoyar, que casi siempre es apoyo económico lo que solicitan, yo nada más pedirles que no se vayan a los extremos, por la situación probablemente, pero pues ya vamos a tener dos años, y si no había flujo de efectivo, de entrada sabemos que si no hay ingreso pues va tronar, siempre que haya una problemática se plante parar que no se golpee el municipio en el tema financiero

DECIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez:** agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:03.m. (Catorce Horas con Tres Minutos)** el día **Jueves 28 de Mayo del año 2026**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO** DE FECHA **JUEVES 28 DE MAYO DEL 2026, DE 13 (TRECE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO** DE FECHA **JUEVES 28 DE MAYO DEL 2026**, DE **13 (TRECE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ESMERALDA ONTIVEROS ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

**C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO**
SEGUNDO REGIDOR

**C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES**
TERCER REGIDOR

**C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO**
CUARTO REGIDOR

**C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR**
QUINTO REGIDOR

**C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ**
SEXTO REGIDOR

LIC. HECTÓR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO